

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

# El Porvenir Castellano

SUSCRIPCIÓN	Pesetas
Provincia ó fuera de ella, año...	5,00
CAPITAL	5,00
Semestre...	4,00
Extranjero, un año...	15,00
Número suelto...	00,10
Pago anticipado	

Se publica los lunes

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Franqueo concertado

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria: Lunes 14 de Marzo de 1921

Teléfono número 62.

Pida usted siempre  
**Cognac BISQUIT**

## Asesinato vil

El infame asesinato cometido en la persona del que fué ilustre político y presidente del Consejo de Ministros D. Eduardo Dato, ha colmado de indignación las conciencias de todos los hombres honrados.

La emoción producida en la nación entera, al ser conocida la luctuosa noticia, ha sido verdaderamente profunda. Y han contribuido á aumentarla, si cabe, las mismas circunstancias del hecho.

Nadie podía suponer que el político español que había elaborado toda la legislación beneficiosa á los obreros, hubiera de ser víctima de un atentado.

Pero la acción terrorista que desde hace varios años parece que ha tomado carta de naturaleza en nuestro país no se para en los antecedentes ni en las condiciones personales de sus víctimas. En todas las circunstancias es igualmente execrable el crimen. Y las bandas terroristas que lo practican con finalidades disolventes en nuestro país, han llegado á un completo refinamiento.

En pocos años relativamente, los que han tomado á su cargo la terrible misión de anular la sociedad actual en sus principios fundamentales y en sus más altas representaciones tienen á su cargo los asesinatos de tres presidentes del Consejo de Ministros. Cánovas, en 1897; Canalejas, en 1912 y Dato el 8 de este mes y año de 1921.

¿De qué modo tan notorio han hecho variar el curso, y los acontecimientos de la política española los asesinatos de esos tres hombres eminentes.

D. Eduardo Dato, última víctima de las ocasionadas por el cumplimiento de altas obligaciones de Estado fué sobretodas sus características un hombre bueno y un político bien intencionado. Esta justicia se la otor-

garon sus adversarios leales. Quienes han tomado el crimen como sistema y como acción de sus doctrinas feroces, no conocen la bondad. No pueden estimarla en los demás.

Contra ellos tiene que apercibirse la sociedad si es que no renuncian á su propia vida colectiva ya que va conducida pronto á una situación de barbarie y de regresión.

Es un hecho cierto é insólito que el servicio de vigilancia establecido cerca de la persona del presidente del Consejo resulta completamente deficiente. Así unos criminales pudieron matar á masalva y contodas las agravantes y luego huir libremente.

La experiencia adquirida á costa de una gran desgracia deberán aprovecharla quienes tienen obligación de hacerlo. Se sabía que el Sr. Dato estaba amenazado de muerte y el crimen no ha sido evitado por deficiencias grandes en el servicio policiaco, mejor dicho, por la carencia absoluta de medios adecuados.

La sociedad en general, todos los ciudadanos deben encontrar en la desgracia que aflige á España, un estimulante poderoso. A nadie le será licito, hoy menos que nunca inhibirse de su propia acción.

Nada nos puede ser indiferente y tienen que cesar forzosamente todas las cobardías y todos los egoismos personales, males mayores de la sociedad actual.

No tenemos que decir que EL PORVENIR CASTELLANO protesta con todas sus energías del atentado que ha privado á España del concurso de uno de sus políticos más esclarecidos, á la sociedad de un hombre bueno, y á su distinguida familia cuyo dolor compartimos, de un esposo y padre amantísimo.

## REVES

Un niño blanco como el tapiz de nieve que jugaba en el espacio, bello como un día de la primavera, se había detenido á contemplar un soberbio caballo ante el escaparate de un bazar.

A su boca asomaba una ingenua sonrisa, la sonrisa del chiquitín que en sus sueños mira realizables sus infantiles ambiciones.

El precio de aquel animal para el pequeño era fabuloso.

El era pobre y por lo tanto se contentaría con mirarle.

Se alejó.

Había cesado de nevar. El pequeño vagaba por las calles mirando nuevos escaparates.

Ante sus azules ojos se fueron presentando nuevos juguetes.

Automóviles, muñecas, trenes, aeroplanos, y también otros caballos.

Pero ninguno de aquellos juguetes ocupó un lugar en su pensamiento; en él vivía la imagen de aquél caballo que había visto en el bazar...

¿Por qué no volver al escaparate á contemplarlo otra vez? se preguntó así mismo el pequeño.

¡Era tan bonito!

Y nuevamente recorrió el camino andado para admirar al simpático compañero.

Allí estaba todavía.

El pequeño le miraba atentamente.

¡Si fue a mí! exclamaba.

De repente las vidrieras del escaparate se abrieron y uno de los dependientes metió el caballo en la tienda.

La angustia oprimió el pecho del niño.

El caballo de sus ensueños se lo llevaban, ¡se lo llevaba otro niño como él, solo que rico!

Se alejó nuevamente del escaparate.

Pero esta vez no se alejaba como la otra soñando... ¡esta vez al alejarse lloraba!

Esfinge Stella.

## Los productos industriales.

La Cámara oficial de Comercio e Industria é Instituto Industrial de Tarrasa nos remite para su inserción la siguiente carta circular. Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO. Soria.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Las críticas circunstancias que atraviesa la producción española, reclaman que en ella fijen de una manera especial su atención, cuantos se interesen por la vida de nuestro país y especialmente la prensa, que, por dirigirse á toda la opinión pública, está en condiciones de influir en los futuros destinos del comercio y la producción nacionales.

Por ello, estos organismos, creyendo su deber aclarar ante las representaciones periodísticas de España, el verdadero significado de la baja actualmente experimentada por ciertos artículos y la falta de fundamento con que la opinión general espera que este movimiento se traduzca en una rebaja importante, rápida y efectiva en lo que afecta á los productos industriales.

Las industrias manufactureras, que predominan en esta Ciudad, que son las textiles en su variedad de lanas, no pueden contar, en favor del movimiento bajista, más que con una no despreciable baja

en el precio de las primeras materias, que si bien ha de influir necesariamente en el precio del producto manufacturado, no será ello en cuantía que alcance, ni mucho menos, las proporciones que la voz pública de consumidoras é intermediarios le atribuye, pues la primera materia es solo un factor, aunque sea importante, de la producción y los demás factores (jornales á obreros, retribuciones á dependencias, alquileres de local, limitación de la jornada de trabajo, etc., etc.) permanecen inalterables y algunos (fuerza motriz, aceites, contribuciones etc.) vienen con aumentos considerables en relación con el año de 1920.

Los industriales, que cuentan en sus almacenes, ó tienen compromisos contraídos de venta, con artículos elaborados con primeras materias adquiridas antes de la baja, no pueden en manera alguna ceder sus mercancías á precios inferiores al coste de producción, bajo pena de ir á la ruina segura, arrastrando en la caída á sus obreros, que caracterían del salario con que cuentan para subvenir á sus necesidades.

La campaña bajista emprendida por ciertos elementos, intentando provocar el establecimiento de precios ruinosos para el industrial, y enormemente inferiores no sólo á los que regían en 1920 sino al propio coste de producción, no puede dar otro resultado que un desquiciamiento social, producido por la ruina de los patronos, el paro forzoso y la miseria de los obreros y la desesperación de unos y otros, que habrán visto desaparecer el honrado medio de ganarse la subsistencia.

Que la baja ha venir, es evidente que es imposible precipitarse sin rebaja en los salarios, cosa inaceptable mientras los precios de los artículos de primera necesidad no sufran notable descenso, es de toda evidencia también. Lo que se impone pues, es la serenidad en todos, y nadie, á nuestro entender, más autorizado para aconsejarla, que las publicaciones periódicas, las quedarán un alto ejemplo de patriotismo y verdadero amor á la vida económica nacional, saliendo al paso de las exageraciones y evidenciando los verdaderos términos del problema.

En la seguridad de que hemos de hallar en usted Sr. Director, y en el periódico que con tanto acierto dirige, un auxiliar poderoso para hacer oír la voz de la prudencia, fundada, en una estricta justicia, nos es grato ofrecernos á ustedes afectísimos y s. s. q. e. s. m.—El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria.—Federico Albiñana.—El Presidente del Instituto Industrial.—Francisco Soler Suana.

## ¿Para cuándo los mitins?...

¿Qué se ha hecho de los demóstrones agrarios?

En todas las provincias castellanas se han reunido en Asamblea los elementos agrícolas para tratar de poner remedio á la crisis producida por la baja del trigo. Y en esas Asambleas se han tomado acuerdos que han llegado al gobierno por conducto de los representantes en Cortes.

Solo en Soria, exceptuando la Diputación Provincial, han permanecido mudas las Corporaciones populares y quietos los labriegos. Esperaban que hablase el órgano de Cámara, esperaban que los dictadorzuelos dieran la voz de ataque.

Mas los hombres de la farmacia, tajantes plumas de "El Avisador", no se ha dignado conceder al asunto la importancia que tiene; se han limitado á deslizar ante sus electores la nota rebelde y sugestiva afirmando que ante la actitud amenazadora de los labradores de Palencia, el gobierno había acordado suspender la adquisición de trigo extranjero y retirar del mercado el ya adquirido.

¡Cuán burda inexactitud! El gobierno tomó esos acuerdos porque los representantes castellanos asistidos de la opinión de sus respectivas provincias, con excepción del pseudo-agrarismo soriano, protestaron enérgicamente de la actuación económica ministerial y demandaron pronto remedio.

Y el remedio vino, aunque no en la medida necesaria para resolver la crisis, lo cual obliga á seguir gestionando como más eficaz la elevación del arancel.

¿Mas que importa esto á los Directores del movimiento agrario en Soria? ¿Vengan elecciones de Senadores, de Diputados á Cortes y Provinciales, y verán ustedes poner el paño al pulpito y despotricar en plazas y plazuelas para engatusar á las gentes.

De otra parte, habrá quien vaya muy á gusto en el machito con el trigo barato y la harina cara.

Juroli.

Marzo-1921.

## La feria de Marzo.

La feria de ganados celebrada en nuestra ciudad durante la última semana puede conceptuarse como la más grande desde que se ha fundado, apesar de que se hicieron pocas ventas por no haber compradores, ni valencianes ni madrileños, como otras veces.

Según datos facilitados por el Inspector de policía Urbana señor Sanz Oliveros, en el campo del ferrial fueron presentadas de 3.000 á 3.200 reses de ganado vacuno, de 700 á 800 de caballo, 200 á 250 de cerda y 350 á 400 de asnal.

Los precios han oscilado (con gran baja) de 200 á 225 pesetas los novillos de año; 450 á 500 los toros de tres años; de 1.600 á 1.700 pesetas las pareja de bueyes; las vacas gordas á 31 pesetas arroba y las de labor á 500 y 550 ejemplar.

Del caballo los quinceños de 300 á 325 pesetas ejemplar; los treintenos de 450 á 500 id.; las yeguas preñadas, de cinco años á 1.400 y las yeguas carradas á 550 y 700 pesetas.

Del ganado mular, las lechales á 350 pesetas; lachales á 450 id.; los quinceños á 550 id.; los treintenos á 650 id.; de tres á cinco años á 1.125 y 1.250 pesetas y los cerrados á 375 y 400 ídem.

Del ganado de cerda, los de siete semanas (del país) de 30 á 35 pesetas ejemplar; los cardos blancos de Vitoria, de tres á cuatro meses de 80 á 90 pesetas, y de la misma raza de seis meses á 125 y 150 pesetas.

De la feria que se está celebrando en la importante villa de Almazán, no tenemos noticias, pero es de suponer que concurrirán en ellas las características de la de Soria.

## EN LA ESTACION

Estrépito de hierro: vaga en torno clara luz, que en los coches se refleja; alegre vocerío;

y un intenso calor, surge del horno de la potente máquina que deja bocanadas de fuego en el vacío

La neblina invernal ciega el paisaje: contempla la estación una viajera bella y sola. Mi mente aventurera, sueña en ella, el encanto de un viaje...

Silba el tren: ella, vuelve á su equípaje y mi sueño suspira: ¡Quién pudie-

Flotan al aire, múltiples pañuelos; en torva confusión de pesadillas, besos, llantos, promesas y consuelos y de verse los últimos anhelos; matan las empuñadas ventanillas

¡Al fulgor que en la noche se refleja, igual que la ilusión, el tren se aleja, estremeciendo el choque de su marcha...

Y al perderse fugaz, deja un momento, en torno del ausente, un pensamiento; humo en el cielo y en la tierra escar-

Federico de Mondizbal y García Larín.

## Después del atentado

El Sr. Dato ha pagado culpas que no eran suyas.

Feliz el, no obstante, que ha muerto sin agonía, sin sufrimientos. Los verdaderos patriotas no olvidaremos jamás que España le debe el nunca oien ponderado beneficio de no haber entrado en la monstruosa é inhumana lucha, que nos avergonzó como seres civilizados.

Los seres para quien signifique algo la honradez y la modestia llorarán al hombre bondadoso que nos ha arrebatado la mano de un fanático.

Lloremos nosotros al Sr. Dato, como patriotas y seres honrados, pero de ningún modo podemos aplaudir la manera de comentar el hecho, la forma en que lo hacen algunos periódicos.

Ha llegado la sociedad quizá al período álgido del odio político.

Todos olvidan los divinos mandatos del Redentor, amigo de los pobres.

Recomiendo *templanza al pobre y al rico caridad*, y no se vé ni lo uno ni lo otro; por que bien está que se persiga al criminal, pero al hombre asociado no; es inútil que niegue que el capitalismo, el imperialismo y el militarismo, *no ven con buenos ojos al hombre asociado*, es decir: al sindicalista; y trata de destruir las organizaciones obreras por cuantos medios están al alcance de su mano, y como siempre ha de haber una cabeza responsable visible, he aquí, los presidentes del Consejo de Ministros, que pagan las culpas de los que allí los llevan tirando la piedra y escondiendo la mano.

Nosotros deseáramos *ver de cabeza responsable*, á los que en la sombra cernían Gobiernos, ó los ponen á su antojo, desarrollando una política intolerable, detrás de la barrera, vejando al pueblo y pisoteándole.

Los que se oponen al servicio militar voluntario; los que también se oponen á que se reconozca la dignidad de los sindicalistas; los que diciendo que la esclavitud está abolida, solo quieren ver en el pueblo un instrumento siempre disponible y sumido á sus inconcesables ambiciones.

Mucho hemos de ver aún, si continuamos por el camino emprendido, este de declarar la guerra á nuestro prójimo en vez de tratarle como á hermano á quien debemos ayudar en este momento.

Los sindicalistas caen en *racimos* ¿no ha de dolernos esto? ¿Por qué? Los sindicalistas son hombres con todos los derechos del hombre y con todos sus deberes. Nos dicen algunos que hay que exterminarlos decididamente. No, y mil veces no, contestamos, aunque tengamos que caer también.

Lloramos la muerte del señor Dato y lloramos la del Lairat; lloramos la del Sr. Maestre y nos dolió como *no podeis imaginar* la de los artilleros del Cuartel del Carmo; lloramos en fin, la de los parironos y estamos amargados y llenos de indignación porque en las calles de España caen los sindicalistas en *pelotones*.

Horrible, horrible y mil veces monstruoso; mil veces execrable. ¡Oh! entusiastas del procedimiento sanguinario, detened vuestro brazo y emplead como hombres, que hoy no lo parecéis.

Todo cuanto se diga á los reaccionarios será poco aconsejándoles que *no persigan las organizaciones obreras*.

Dejad que el hombre ejercite sus derechos, no los exclavicals.

Y vosotros, sindicalistas, habéis vengado, vuestros odios, alimentados por el egoísmo del capital por la injusticia de quien debiera ser justo, y el instinto sanguinario de una minoría en un viejo venerable y honrado; que no fué nunca egoísta; que jamás tuvo gran capital pudiendo haberlo tenido; que procuró ser siempre justo y *no le dejaron*; que aborrecía los procedimientos sanguinarios por carcer y por naturaleza; no sabéis pues, en vuestro reprobable fanatismo distinguir los culpables verdaderos.

Vosotros, tampoco sois justos, en que creáis que si... *Volad!*

## El Sr. Dato en la intimidad. Su trabajo.

Dato era un gran trabajador. A las seis de la mañana estaba ya levantado, y apenas iba saliendo de la Prensa, iba leyéndola. Con esta labor alternaba el despacho de la correspondencia, conferencias telefónicas celebradas con las autoridades provinciales, y el recibir visitas de los amigos más íntimos hasta la hora de despacho con Su Majestad.

Desde Palacio se dirigió á la Presidencia ó al Ministerio de Marina, y á las doce, en uno ú otro, comenzaban otra vez las audiencias, prolongadas hasta las dos. A las cuatro estaba de nuevo trabajando, y en su despacho de la Presidencia permaneció hasta las ocho ó las nueve. Generalmente, aun reservaba alguna cita de amigos íntimos para su casa, y con ellos permanecía hasta las diez.

## Una de sus mejores amistades.

Lo oímos contar al propio señor Dato.

Era ministro de la Gobernación, cuando en Cataluña hubo una revuelta al pago de tributos. El doctor Rober, que ocupaba la Alcaldía de Barcelona, no firmaba los apremios. Al fin, se le obligó á hacerlo.

El Sr. Dato, al cabo de algún tiempo, hizo un viaje á Barcelona, y fué objeto de una silba descorchada en el Liceo.

Chocó á D. Eduardo que unas señoritas de la clase media, que ocupaban un palco, eran de las que más se distinguían en la silba, y preguntó quiénes eran.

—Son las hijas de un comerciante que sufrió graves pérdidas por el embargo que se le hizo á consecuencia de su negativa al pago; y es claro ahora se aprovechan contra usted.

A la tarde siguiente se encontró á las propias señoritas en una fiesta y se hizo presentar á ellas:

—Son ustedes injustas conmigo—les dijo—; pero me ha encantado que tengan la sinceridad y el amor filial que tienen. Me honraría mucho su amistad.

Ni una sola vez fué el Sr. Dato á Barcelona que aquella familia no le otequiasa.

## Dato, casero

Leamos en un colega.

«Todos saben que era dueño de la casa, uno de cuyos pisos habitaba, en la calle de Lagasca. Un inquilino, ocupante del último piso, era un militar retirado que cobraba por Cuba. Cuando se redujeron estas pensiones, el militar visitó á su casero para anunciarle que se veía precisado á dejar el piso porque no le era posible sufragar el precio del alquiler. Pero el Sr. Dato, generosamente, se negó á consentir en ello, señalándole un tipo escasísimo de renta.»

Algún tiempo después, al inquilino pobre tuvo una herencia. Nada dijo de ello á su casero ni modificó su situación, y siguió pagando la escasa renta de su cuarto.

Peró cuando, algunos años después, moría el militar, al abrirse su testamento se vió que instituía heredero al Sr. Dato, agradecido á su delicada conducta.»

## GOBIERNO CIVIL

### Sección de Cuentas.

—Han tenido entrada los presupuestos ordinarios para el próximo año, de los Ayuntamientos de Alajó, Almenar, Arcos, Aguaviva, Bocigas, Cirujales, Conquezueta, Fuentes de Agreda, Jodra de Cardos, Irucha, Langa de Duero, Modamlo, Morales, Nafraja Llana, Narros, Olvega, La Perera, Revilla, Somaén, y Sotó de San Esteban.

—Se interesa el envío de presupuestos extraordinarios de los Ayuntamientos de Cabrera, Dévanos, Collado, Jaray, Sarnago, Suellacabras, Nalay, Velamazán, Salinas de Medina, Esteras de Medina, Velilla de Medina, Alcubilla de las Peñas, Tajahuerce, Valtajeros.

—Ordénase la formación de transferencias de crédito á los de Beratón, Buimanco Valdelagua, Vea, Muro de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Fuentes de Agreda y Somaén.

—Autorízase las liquidaciones los presupuestos de la Alameda y Barca, y se devuelve la de Arenillas.

—Han ofrecido pliegos de reparos las cuentas municipales de Cerbón, Nalay y Valemor, año 1903, Sotillo 1901, Villar de Maya, 1904; Cirujales del Río, 1905; Esteras de Soma, 1907; y Marazovel 1910.

## NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires

Asamblea general ordinaria del Centro Soriano de Luján.—Elección de la Junta Directiva.—Los bailes de máscaras en el Centro Soriano.—Otras notas.

El día 6 del corriente, tuvo lugar la Asamblea general ordinaria, para la elección de la nueva Junta Directiva del «Centro Soriano» de Luján. Más de las tres cuartas partes de los sorianos que pertenecen á dicho Centro, estuvieron presentes en la asamblea, lo que indica el interés que nuestros comprovincianos sienten por la institución á que pertenecen.

Abierta la asamblea por el vicepresidente D. Santiago Sanz, se procedió á la lectura del acta de la sesión anterior que fué leída por el secretario del Centro don Bonifacio Sanz, siendo aprobada por aclamación de todos los socios presentes.

Enseguida el Sr. Tesorero D. José Izquierdo dió lectura á las cuentas y el balance general del año de 1920 que también fueron aprobadas sin ninguna discusión.

Después se procedió á la discusión de proyectos tendientes á la buena marcha de los intereses sociales del Centro, los que también fueron aprobados la gran mayoría de ellos, los cuales han de contribuir en gran parte en la marcha progresista del «Centro Soriano» En todas las discusiones, nuestros comprovincianos dieron pruebas de unión y pusieron de manifiesto el amor y la simpatía que sienten por el Centro. Debido á esto, es que el «Centro Soriano» y la colonia soriana de Luján, cuenta con las simpatías de la gran mayoría del público y del vecindario del pueblo de Luján.

Después de haber terminado toda la orden del día y todos los proyectos presentados por los asambleístas, se procedió á la elección de la nueva Junta Directiva que ha de dirigir los intereses sociales y los destinos del Centro durante el año de 1921.

Hecha la elección y verificado el escrutinio de los votos, fueron elegidos por mayoría de votos los comprovincianos siguientes: Para presidente, D. Santiago Sanz; Vice-presidente, D. Joaquín Lafuente; Secretario, D. Bonifacio Sanz; Tesorero, José Izquierdo; Vocales, D. Isidoro Manrique; D. Fabio Pérez; D. Francisco las Heras; D. Regino Zapatero; don Felix Martín y D. León Martínez. Suplentes, D. Valentín de Miguel y D. Sinfiorano Valero, Revisadores de cuentas, don Benito Valero; D. Demetrio Marina y don Abdón Zapatero.

La nueva Junta tomó posesión de los cargos para que habían sido elegidos entre los aplausos de la asamblea y los vitores á la Junta del Centro Soriano y á Soria. También se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos que la asamblea aplaudía con gran entusiasmo.

Las demás colonias sorianas que radican en este país, deben imitar á la de Luján, que desde hace seis años, sostiene el Centro Soriano que hoy día es un Centro de gran prestigio entre todos los de su clase que existen en esta importante ciudad.

Bien por los sorianos de Luján que tienen enarbolada bien alto la bandera soriana que debe ser el lávoro que conduzca á las demás colectividades, á la unión, á la asociación puntos estos, esenciales para que podamos ser fuertes y respetados, en donde quiera que se encuentren en reducido número de sorianos fuera de Soria y de España.

La unión hace la fuerza; y como los sorianos de Luján son unidos, son fuertes, estimados y queridos por la sociedad y el pueblo de Luján, que les debe una parte de su progreso colectivo, por su constancia, por su honradez y su gran laboriosidad.

Durante los días del pasado Carnaval los bailes de máscaras han estado muy concurridos, habiendo sido el Centro soriano el más concurrido de todos los de Luján, no solo por el número, sino por la calidad y el buen gusto de los disfraces. Durante todas las noches de los bailes de máscaras, la concurrencia ha sido enorme. El espacioso salón del Centro, resultó pequeño para contener en él al numeroso público que acudía para presenciar los disfraces y poder pasar una noche llena de atractivo de satisfacción y de placer.

Los sorianos de Luján han quedado muy satisfechos de las manifestaciones de simpatía con que el público y la sociedad Lujanesa han dispensado á nuestros comprovincianos, que tan bien han sabido corresponder con la gentileza que caracteriza á

los sorianos que residen en la República Argentina.

Una bien organizada orquesta, amenizó todas las noches con un selecto repertorio que ejecutaba hasta más de las cuatro de la madrugada. La citada orquesta vino de Buenos Aires para tocar todas las noches que han durado las fiestas de carnaval.

El «Centro Soriano» estaba adornado caprichosamente lo que daba al espacioso salón un aspecto muy agradable.

Hemos podido advertir que durante todas las noches y á pesar del gran número de espectadores y de máscaras, no haya habido la menor nota discordante motivo por el cual nuestros comprovincianos han quedado muy satisfechos de las fiestas de los pasados carnavales.

Por mi parte he de agradecer desde estas columnas, á la Junta Directiva del «Centro Soriano» y á la familia de nuestro comprovinciano D. Pedro Cuerva, por las atenciones que de parte de todos me han sido dispensadas y de otros amigos particulares, durante mi permanencia en los días de carnaval en la ciudad de Luján.

Juan Durán Nieto.

Lujan-13-21921.

Las demás colonias sorianas que radican en este país, deben imitar á la de Luján que desde hace seis años, sostiene el «Centro soriano» que hoy día es un Centro de gran prestigio entre todos los de su clase.

## Noticias generales.

### Un disparo sin consecuencias

En las proximidades del soto llamado de la Marquesa, de esta ciudad, se encontraban ayer tarde unos jovencuelos, probando un a pistola.

Al ser disparada el proyectil estuvo á punto de hacer blanco en la persona de nuestro estimado amigo D. Eugenio las Heras, hermano del director de «El Avisador Numinantino».

Los autores del disparo huyeron siendo detenidos momentos después por la Guardia civil.

En el cuartel prestaron declaración y fueron puestos en libertad. Eso no quiere decir que, al menos, sufran la multa correspondiente por el uso de armas sin licencia.

Porque la *libertad* no solamente de estos niños, sino de otros muchos más, y la de algunos que no son niños, es en extremo exagerada y tiene que desaparecer.

Ayer fué un disparo, otras veces son los escándalos en el Cine; mañana será un *beodo*. Todos campan, con paciencia del vecindario, por la dejadez de quienes tienen el deber de evitar esos abusos y esas incorrecciones.

Y si se quiere, todo, todo, desaparece brevemente, rápidamente. Felicitemos al Sr. las Heras (D.E.) por la casualidad de haberse librado de la imprudencia de esos jovencuelos.

### La feria de Almazán.

Los comentarios que se hacían durante la última feria celebrada en Soria con relación á la de Almazán se han visto confirmados en su totalidad.

Mucha afluencia de ganados y de vendedores, pero muy escasos los compradores.

Da ahí que se hayan hecho contadas operaciones, menos que en la feria de Soria, y á precios más bajos todavía.

Esto ha sido, en síntesis este año la gran feria de Almazán.

### El nuevo Gobierno.

Nuestro corresponsal nos remitió ayer, por telegrafo, la lista del nuevo Gabinete que ha quedado así constituido:

- Presidencia, Allendesalazar
- Estado, Lema.
- Gobernación, Bugallal.
- Gracia y Justicia, Piñés.
- Hacienda, Arguallas.
- Guerra, Vizconde de Eza.
- Marina, Prida.
- Instrucción, Aparicio.
- Fomento, Cierva.
- Trabajo, Sanz Escartín.

### Por desacato

Por desacato á la autoridad del pueblo, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instruc-

ción el vecino de San Felices, Pío Jiménez Jiménez.

### Matrimonio

En la ciudad del Turis, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del funcionario del Banco de España, D. Primo de Pardo.

Reciban nuestra enhorabuena los felices esposos.

### Soda

El sábado último se unieron para siempre ante las gradas del altar en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino los estimados jóvenes Benedicta González y Jesús Pascual, operador del Cine.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

### PIDA V. SIEMPRE

## COGNAC BISQUIT

De venta en el café «El Moderno» y en los buenos Establecimientos.

Un triunfo más hay que agregar á los muchos alcanzados por el reputado doctor D. Mariano Iñiguez, quien ayudado por el doctor Garcés y practicantes Martínez y Pando y del aventajado alumno de Medicina, Román Rubio, operó con feliz éxito el día 8 del corriente de una hernia cruzal extranguada, al joven Angel Rubio, hijo de nuestro particular amigo D. Antonio Rubio.

El operado se encuentra fuera de peligro.

### Solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca San José.

Con motivo del 50.º aniversario de su proclamación de Patrono y Protector de la Iglesia Universal, se celebrará en la I. I. C. de San Pedro y en los días 17, 18 y 19 de los corrientes, un solemne Triduo en honor del Glorioso Patriarca San José, á las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Novena y cánticos y á continuación los tres días predicará el M. I. Sr. Abad D. Santiago Gómez Santa Cruz.

Se suplica la asistencia.

### Fallecimientos

† El miércoles último pasó á mejor vida en esta ciudad el que fué querido amigo nuestro D. Servilio Robles Sarz.

Era el finado una bellísima persona que gozaba de general estimación.

† En Pamplona ha dejado de existir el señor padre de nuestro buen amigo el capitán de la Zona de Reclutamiento de esta ciudad D. Primo Hernández Aparicio.

Reciban las respectivas familias de los finados nuestro pésame.

### En la Audiencia.

#### Juicios por Jurados.

El día 13 empezó á funcionar el Jurado de Burgo de Osma, entendiendo en la causa contra Mariano Nieto Larén, de Soto de San Esteban.

El ministerio Fiscal acusaba al procesado de haberse quedado con 2,950 pesetas que su cuñada Angela Redondo le había entregado en depósito para que se las devolviera cuando las necesitara; y de haber falsificado unos recibos.

El defensor, don Alfonso de Velasco rebatió los argumentos del señor Fiscal sosteniendo que no existía ninguno de los delitos de estaña ni de falsedad, de que se le acusaba, porque las pesetas recibidas eran pago de servicios prestados; y que los recibos que se decían falsificados, no los había extendido el procesado.

El Jurado, después de deliberar, dictó un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal, en vista de ello, absolvió al procesado.

Viernes y sábado se vió la causa contra Félix Sanchez Laborda, de Burgo de Osma acusado de homicidio.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

#### Ayuntamiento de Soria

Habiéndose encargado de la recaudación del Cementerio Católico de esta Ciudad el Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento don E. Gómez y con el fin de evitar perjuicios que pudieran ocasionar-

se a los dueños de Sepultura 6 sus representantes para el pago de los recibos de la renta anual de las mismas, se pone en conocimiento de los vecinos de esta Ciudad, para que desde esta fecha puedan recoger sus recibos al expresado recaudador.

**Concurso de Belleza de la Mujer Soriana.—Lista de Premios**

**PREMIO DE HONOR**

Diploma de premio de honor, regalado por la Excm. Diputación provincial de Soria.  
 Medalla de oro y pulsera de oro, adquiridos con el donativo del Excmo. Ayuntamiento de Soria.  
 Juego de tocador en plata, regalado por el Circulo de Bellas Artes de Madrid.  
 Caja caudales en plata, regalado por el Casino de Numancia de Soria.  
 Vestido de seda, regalado por «La Villa de Paris» de Madrid.  
 Par de zapatos, regalado por los Sres. Herrera hermanos, Zapateros de Cámara de SS. MM.  
 Par de guantes, regalado por la fábrica de guantes Luque de Madrid.  
 Pluma «Onoto» de Señora, regalado por la «Spanish Trading Company Ltd».  
 Arca-Neceser en roble, regalado por los Sres Cacho y Liso de Soria.  
 Estuche de perfumería, regalado por la Casa «Peele» de Madrid.  
 Ampliación de lujo, regalado por la Sociedad Kodak de Madrid.

**PRIMER PREMIO**

Diploma de primer premio, regalado por la Excm. Diputación provincial de Soria.  
 Medalla de oro y pulsera de oro, adquiridos con los donativos de los Sres. Senadores.  
 Mantón de Manila, regalado por el Excmo. Sr. Marqués del Llano de San Xavier.  
 Par de guantes, regalado por la fábrica «Castor Casado» de Madrid.  
 Estuche de perfumería, regalado por la «Casa Gal» de Madrid.  
 Ampliación de lujo, regalado por la Sociedad Kodak de Madrid.

**SEGUNDO PREMIO**

Diploma de segundo premio, regalado por la Excm. Diputación provincial de Soria.  
 Medalla de oro y pulsera de oro, adquiridos con los donativos de los Sres. Diputados a Cortes.  
 Estuche de perfumería, regalado por la «Casa Arye» de París.  
 Ampliación de lujo, regalado por la Sociedad Kodak de Madrid.  
 Tres menciones honoríficas se otorgan además, consistentes en Diplomas y obsequios.  
 El plazo de admisión termina el 30 de Abril de 1921.

**PESCADERIAS**

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero Soria.—Canalejas 8 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

**Nuestra información**

Tan pronto como la censura permitió en la madrugada del miércoles la transmisión de los telegramas de prensa, con motivo del villano asesinato del que fué víctima el ilustre presidente del Consejo de ministros recibimos de nuestro diligente corresponsal una muy amplia conferencia telegráfica con los primeros detalles que del suceso se tenían.  
 Expuestos al público en nuestra cartelera, la completa información fué leída por todos los sorianos y por centenares de feriantes.  
 Nunca hemos escatimado gasto alguno en nuestro servicio telegráfico, así recibimos siempre a su debido tiempo noticias de los más culminantes sucesos.  
 Por nuestro servicio se enteró también el público de la dimisión del Gobierno y al anochecer del viernes, de la visita que el Sr. Maure había hecho a Palacio para encargarse del Poder, así como también la noticia recibida el sábado de que el señor Maure no había podido formar gobierno, habiéndose encargado el Sr. Alcazar para la formación del ministerio.

Todas estas noticias, repetimos las expusimos al público en nuestras carteleras.

El triunfo periodístico obtenido es solamente de nuestro activo corresponsal Sr. Crouselles a quien felicitamos.

**La Gran Cruz de Alfonso XII.**

En «Nuestra revista» órgano del partido Reformista Notarial que se publica en Madrid hacemos con sumo agrado que varios señores notarios han lanzado la idea de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII, como justo homenaje al senador por Soria D. Mateo Azpeitia por la brillante defensa del cuerpo de Notarios, hecha recientemente en el Senado.  
 Al homenaje se han adherido ya casi todos los notarios de España.

**Aclaración.**

Los artículos de comentario y crítica política social que venían publicándose bajo el pseudónimo JUDEX, son originales de D. Victoria García de La Mora y Lavín de Bustamante, en lo sucesivo aparecerán con el pseudónimo YOLANDA por que no se confunde con el que usa nuestro colaborador D. Aurelio de Mendizábal (JUDEX)

**CAFÉ «EL MODERNO»**

EL MEJOR SURTIDO DE SORIA. Café exquisito. Licores de las principales marcas. Cerveza Mahou Reglero-Soria.—Canalejas, 4

**Feria de ganados en Gómara**

Cómo en años anteriores se celebra en esta localidad su tan antigua como acreditada feria de ganados de Pascua de Resurrección en la que los feriantes encontrarán por parte de las Autoridades locales y vecindario el apoyo y facilidades que siempre les dispensaren.  
 Se recomienda que el ganado vacuno y lanar venga acompañado de la oportuna patente de Sanidad.  
 Gómara 10 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Luis González.

**Se desea comprar**

500 ó más machones de 8 por 5 a 7 por 5 y vigas para carreras, prefiriendo sea mejor que de achamadera serrada y dando precio puesto sobre estación de embarque.  
 Dirigir las ofertas a D. Pedro Llorente, almacén de comestibles Soria. 5-5

**Máquinas ROYAL**

¿Quiere usted escribir sus cartas, facturas, etc., con claridad?  
 Si así lo quiere, compre usted una máquina ROYAL que realiza un trabajo de tan superior calidad que reflejará el mayor prestigio sobre su nombre y su posición.  
 Representación en Soria: Nicolás García Gil, Ramillero, 4 2-14

**HERNIA**



Esta es la afirmación de todos los que padecían hernias y que han utilizado el nuevo aparat sin resorte de M. GLASER, 63, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Así, pues, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones:

- Id, pues, todos a visitar el eminente práctico a:
  - Madrid, domingo 20 marzo desde 8 mañana hasta 9 noche, y el lunes 21 desde 8 mañana hasta 5 tarde, solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.
  - Madrid, domingo 27 y lunes 28 desde 8 mañana hasta 9 noche y el martes 29 desde 8 mañana hasta 6 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular Príncipe 33.
  - Sigüenza, miércoles, 20, Hotel La Central (Ciriaco Ibañez).

SORIA, jueves 31, Hotel del Comercio.

ALMAZAN, viernes 1.º Abril Hotel del Comercio.

ARANDA DE DUERO, sábado 2, Hotel de Ibarra.

Peñafiel, domingo 3, Hotel Moderno.

Valladolid, lunes 4, Gran Hotel de Francia

Palencia, martes 5, Gran Hotel Restaurant Continental.

Burgos, miércoles 6 y jueves 7, Hotel de Paris.

Madrid, viernes 8, sábado 9, domingo 10, lunes 11 y martes 12, desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular Príncipe 33.

Felito franco contra demandas Fajas para el vientre y para el relajamiento de cualquier órgano. 2 3

**GUIA DE SORIA**

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

**ABOGADOS**

- Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
- Luis Posada, Calle Mayor, 1.
- Mariano Granados, Canalejas, 31.
- Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
- Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
- Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, Izquierda.
- Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

**ACADEMIA**

De 2.ª Enseñanza. Julio Molina, Caballeros, 10.

**ARMERO**

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

**AGENTES DE NEGOCIOS**

- Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
- Telencor Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

**BANCOS Y BANQUEROS**

- De España, Plaza de Aguirre, 6.
- De Aragón, " 3.
- Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
- Epiñano Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

**BARES**

- Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
- Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

**CAFÉ**

«EL MODERNO».—M. Reglero y Hnos., Canalejas, 4, junto a la farmacia de Morales

**CAJA DE AHORROS**

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º

**CURTIDOS**

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8.

**ESTANCOS**

Julián Martínez, Canalejas, 31.

**ELECTRICIDAD**

- «Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.
- «Flor de Numancia», Canalejas, 8.

**FRUTERIA**

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo.

**FOTOGRAFIA**

José Casado, Canalejas, 38.

**HOTELES**

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

**IMPRENTA**

M. Reglero y Hnos, Plaza de Aguirre, 2.

**FARMACIAS**

- Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
- José Morales Orantes, Canalejas, 6.

**MÉDICOS**

- Juan Antonio Gava, Plaza de Aceda, 15.
- Antonio de Marco, Numancia, 1.
- Mariano Iñiguez Plaza de Aguirre, 1.
- Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

**OBJETOS DE CRISTAL**

Angel Pérez Baraza, Canalejas, 45.

**PELUQUERIAS**

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15. Martínez y Romero, Canalejas, 57. Vicente Alcázar Canalejas, 34.

**PROFESOR DE PIANO**

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

**PESCADERIAS**

M. Reglero y Hnos, Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**TEJIDOS**

- Camillo Sainz, Numancia, 10.
- Santiago las Heras, Canalejas, 49.
- Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

**ULTRAMARINOS**

- Cándido Medina, Canalejas, 14.
- Eloy Llorente, " 21.
- Sixto Morales, " 50.
- Pedro Llorente, Estudios, 4.
- Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

Por Telégrafo. MADRID 14, 11 mañana. Final de la crisis. Telegrafiada la lista del nuevo ministerio a EL PORVENIR CASTELLANO a los cinco minutos de entregárnosla el conde de Bugallal, solo resta telegrafiarle, el acto de la jura que

se verificó ayer en el Regio alcazar con la solemnidad acostumbrada, tomando juramento al presidente, el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Ordóñez, como notario mayor del reino y el Sr. Allendesalazar a los los restantes ministros.

Seguidamente estos se dirigieron a sus respectivos departamentos y se posesionaron sin ceremonia alguna de sus respectivos cargos.

**Consejo.**

Es casi seguro, que esta tarde, se celebre consejo de ministros en la Presidencia y que en él se estudie la fecha de presentación a las Certes.

**Nombramiento.**

Está acordado, que D. José Maestre, ex ministro, sea nombrado gobernador del Banco de España, cargo que desempeñaba en la actualidad, el Sr. Sanz Escartín.

**Los nuevos ministros.**

En los círculos políticos y periodísticos, está siendo muy comentada la designación del Sr. Aparicio, para la cartera de Instrucción Pública, esperándose con interés la labor que este Sr. pueda realizar en dicho departamento, pues no se le conocen otras grandes dotes, que las de íntimo amigo del Sr. La Cierva.

También ha sido y será objeto de apasionados comentarios, la petición del Sr. La Cierva, de desempeñar el cargo de ministro de Fomento.

Toda España sabe, la campaña que el ex ministro de la Guerra, ha realizado en provincias y contra las compañías ferroviarias, mejor dicho contra la elevación de tarifas y en la cartera de Fomento, puede

hoy el señor La Cierva demostrar que la política que predica es la que mantiene.

La designación de D. Juan para el citado departamento ha llevado la confusión y el pánico a las compañías ferroviarias y ya se habla de actitudes enérgicas por parte de estos y de sobornos que realizan para que el personal ferroviario realice actos contra el actual ministro de Fomento, actos que redundarían en perjuicio del país.

La expectación reinante por las actitudes del Sr. La Cierva en relación con las compañías, la de esta y la de su personal es inmensa.

**El atentado**

El juzgado especial que entiende en el atentado de que fué víctima el Sr. Dato, siguió ayer domingo y hoy lunes trabajando incansablemente.

El número de detenidos es grandísimo y la Guardia civil, la policía y el Cuerpo de Seguridad trabajan incansablemente tanto en Madrid como en provincias, para dar con el que se dice llamar Leopoldo Noble, su supuesta esposa Francisca Mateos, nombre también supuesto y el motorista corpulento y experto que guió la «moto».

Hasta la hora de telegrafiar nada se conoce relativo al paradero de estos individuos y tan pronto se conozca la detención de alguno de ellos, lo telegrafiaré inmediatamente.

**Funerales.**

A las once de esta mañana se celebraron con grandísima solemnidad, en San Francisco el Grande, los funerales por el alma del Sr. Dato.

Asistieron el Rey, el Gobierno, palatinos, políticos, etc.

Un gran gentío presenció el paso de todos estos personajes. Crouselles.

**Verduras finas**

Guisantes 0.55 kil.—Habas 0.40 kil.—Judías 1.85 kil.—  
 Tomates 1 pta. kilo.—Cebollas 0.30 kil.—Alcachofas 1 peseta docena.—Coliflores 4 pta. docena.—Zanahorias 0.45 el mo-  
 nojo.

Todo pedido desde 30 pesetas en adelante es facturado franco de todos gastos (gran velocidad) cualquier estación.—Pago adelantado.

**Victor Maurel,** Calle **Sevilla.**  
 Manzana 4,

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

**LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL**

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

**COMPANIA ANÓNIMA CALDE**

MADRID, SAN NICOLÁS 13 BARCELONA, CORREOS DE CIENTO 416

**Banco Hispano Americano.**  
 Capital: cien millones de pesetas.  
**CASA CENTRAL, MADRID**  
*Sucursales y Agencias:*  
 Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés, Zaragoza.  
 Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.  
 Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
 Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.  
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.  
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
 Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**El Coñac Caballero**  
 es el que prefiere el público inteligente  
 GARANTIZADO DE PURO VINO DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado  
**"Las Cadenas de Navarra"**  
 FABRICANTES:  
**HIJOS DE PABLO ESPARZA**  
 VILLAVA (Navarra).

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores  
**HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP.**  
**CARIÑENA**  
 Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa.  
 Premiado en diferentes exposiciones.  
 Exija usted en los buenos establecimientos,  
**« ANISETE DÍAZ »** (De fama mundial).

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**ESCUADOR-MARMOLISTA**  
**Cándido D. Aparicio**  
 Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID  
 Construcciones en mármoles y demás piedras.  
 Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.  
 Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Collado

**PEDID EN TODAS PARTES**  
**Anís Infernal.**  
 FABRICANTE  
**VIGUEL SERRA-LERIDA**

**Miranda, sastre.**  
**VALLADOLID**  
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 29, Valladolid.

  
**Martini & ROSSI**  
**VERMOUTH Torino**  
 De venta en Soria en el Café «El Moderno»

**LAMPARAS**  
 eléctricas.  
 Nitrógeno: ½ vatio.  
**DE INDUSTRIA ESPAÑOLA**  
 Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397 BARCELONA  
 Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbrales, electricista.

**CHOCOLATES**  
**SAN SATURIO**  
 SON LOS MEJORES  
 Pedro Lorente, Estudios, 2 y 4  
 Teléfono. 54  
 SORIA

Pedid en todos los establecimientos.  
**ANÍS DE LA ASTURIANA**  
 No tiene rival.

**Torcuato Martínez.**  
**BAR "IDEAL"**  
 Exquisitos Bocadillos.  
 Refrescos. Cervezas  
 Licores de las marcas más acreditadas.  
 Teléfono, 108.

**Pastillas J. Miró.**  
**ESPECTORANTES**  
**Y CALMANTES DE LA TOS**  
 Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
 Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**  
 Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

**El Porvenir Castellano**  
 Año, 4,99 ptas.

**BANCO DE ARAGON**  
**ZARAGOZA**  
**Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.**  
 Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.  
 Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.  
**Capital: 10.000.000 de pesetas.**  
 Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descaento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro, monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.  
 Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

**DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS**  
**LUCENA • HNOS**  
**CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).**  
 Elaboraciones sin competencia:  
**Anís Triple Especial 20 grados (seco).**  
**Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).**  
**ESPECIALIDADES:**  
 (Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)  
 (Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)  
 Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.  
 De venta en el Café **EL MODERNO**, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

**"La Oriental"**  
 Almacén de coloniales,  
 Fábrica de jabón y Lejía líquida  
**Pedro Lorente**  
 Estudios, 2 y 4.—Teléfono núm. 54.  
**SORIA**  
 chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;  
**VENTA POR MAYOR Y MENOR**  
 Artículos finos para el tocador.—Pinturas

**CONAC OXIGENADO**

**CONSULTA ORTOPEDICA**  
**JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
 Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:  
**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
 Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.  
**PIERNAS ARTIFICIALES**  
 sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.  
**CONSULTA PERSONAL** por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.  
 EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
 EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

**GONZALEZ BYASS Y C.ª**  
**JEREZ**  
 Vinos de Jerez y Oporto.  
 Manzanilla de Sanlúcar.  
**COÑAC JEREZANO**